



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General  
MTM/mvn

---

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

---

Sesión **EXTRAORDINARIA** correspondiente al día **TREINTA (30) de JULIO de 2014**.

**DECRETO:** Para la sesión **EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **TREINTA (30) de JULIO de 2014 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

**EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar**

**EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: Manuel Tirado Márquez.**

---

## ORDEN DEL DÍA

---

1. Actas de las sesiones, ordinaria de 17 y extraordinaria de 22 de julio de 2014.
  2. Determinación de las fiestas locales para el año 2015.
  3. Declaración de régimen de dedicación parcial del portavoz del grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en ejecución del artículo 6.4 del reglamento de organización, funcionamiento de los grupos políticos, ordenación de intervenciones, formalización de ruegos y preguntas y presentación de mociones en el pleno y comisiones informativas.
- 

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	mLRyF0LBY3WRZC1N1EXDvA==	<b>Fecha</b>	29/07/2014
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Manuel Tirado Marquez		
	Victor Mora Escobar		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/mLRyF0LBY3WRZC1N1EXDvA==">http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/mLRyF0LBY3WRZC1N1EXDvA==</a>	<b>Página</b>	1/1

